

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Cargo Fijo \$/mes	R1	1.941,83
	R2 1°	3.856,36
	R2 2°	4.932,70
	R2 3°	6.279,51
	R3 1°	8.070,14
	R3 2°	9.800,94
	R3 3°	11.691,27
	R3 4°	17.826,68
Cargo por m3 de Consumo	R1-R2 1°	174,18
	R2 2°	174,18
	R2 3°	174,18
	R3 1°-R3 2°	174,18
	R3 3°-R3 4°	174,18

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	RESIDENCIALES	110,88
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	RESIDENCIALES	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	RESIDENCIALES	111,37
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	RESIDENCIALES	4,95
Costo de Transporte (\$/m3)	RESIDENCIALES	57,86

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	NOROESTE	9,42%	
	NEUQUINA	90,58%	
	CHUBUT	0,00%	
	SANTA CRUZ	0,00%	
	TIERRA DEL FUEGO	0,00%	
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasileira	25,86	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasileira	19,56	89,01%

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ	
Cargo Fijo \$/mes	P1-P2	11.180,63	
	P3	41.525,55	
Cargo por m3 de consumo	P1-P2	0 a 1000 m3	171,92
		1001 a 9000 m3	169,47
		más de 9000 m3	166,96
	P3	0 a 1000 m3	181,84
		1001 a 9000 m3	177,66
		más de 9000 m3	173,34

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	P1-P2-P3	110,88
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	P1-P2-P3	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	P1-P2-P3	111,37
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	P1-P2-P3	4,95
Costo de Transporte (\$/m3)	P1-P2-P3	40,50

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	NOROESTE	9,42%	
	NEUQUINA	90,58%	
	CHUBUT	0,00%	
	SANTA CRUZ	0,00%	
	TIERRA DEL FUEGO	0,00%	
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasilera	25,86	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	19,56	89,01%

(1) Usuarios Servicio General P servicio completo según Decreto 730/2022 y modificatorias.

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ	
Cargo Fijo \$/mes	P3	249.716,92	
	G	402.174,11	
	GNC INTERRUMPIBLE	199.103,70	
	GNC FIRME	199.103,70	
	ID	799.829,87	
	FD	799.829,87	
	IT	799.829,87	
	FT	799.829,87	
Cargo por m3 de Consumo	P3	0 a 1000 m3	25,02
		1001 a 9000 m3	20,84
		más de 9000 m3	16,52
	G	0 a 5000 m3	7,01
		más de 5000 m3	4,76
	GNC INTERRUMPIBLE		7,47
	GNC FIRME		2,64
	ID		11,32
	FD		4,29
	IT		8,34
	FT		1,30
Cargo por Reserva (m3/día) ⁽³⁾	G	296,20	
	GNC FIRME	146,87	
	FD	196,36	
	FT	171,73	

COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE ⁽⁴⁾	EMPRESA-RUTA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasilera	25,86	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	19,56	89,01%

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes mínimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT (conectados a redes de distribución), 10.000m3/día e ID-IT (conectados a gasoductos troncales), 3.000.000 m3/año.

Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido.

(2) Usuarios Servicio General P no alcanzados por lo establecido en Decreto 730/2022 y modificatorias

(3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de 0,5.

Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundeados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS obrante en el N° Expediente EX-2021-33013152- -APN-GT#ENARGAS).

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ	
Cargo Fijo \$/mes	EBP1-EBP2	11.180,63	
	EBP3	41.525,55	
Cargo por m3 de Consumo	EBP1-EBP2	0 a 1000 m3	97,79
		1001 a 9000 m3	95,34
		más de 9000 m3	92,83
	EBP3	0 a 1000 m3	107,71
		1001 a 9000 m3	103,53
		más de 9000 m3	99,21

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	39,92
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	40,41
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	1,78
Costo de Transporte (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	40,50

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	NOROESTE	9,42%	
	NEUQUINA	90,58%	
	CHUBUT	0,00%	
	SANTA CRUZ	0,00%	
	TIERRA DEL FUEGO	0,00%	
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasileira	25,86	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasileira	19,56	89,01%

IMPORTE MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE
1	Examen para instalador	9.879
2	Matrícula instalador 1ra. Categoría	5.587
3	Matrícula instalador 2da. Categoría	5.587
4	Matrícula instalador 3ra. Categoría	5.587
5	Reposición carnet instalador	5.587
6	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	126.430
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	156.175
8	Copia de plano	2.444
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	95.269
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	2.444
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	8.413
12	Zanjeo y tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	45.220
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor o igual a 10 m3/h (Baja Presión / Media Presión)	17.315
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h	32.206
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	63.436
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	201.537
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	49.081
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	17.315
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	64.471
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	37.152
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	332.241
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en Alta Presión	272.715



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO - REDENGAS S.A.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.